

Jay-Pang presentó proposición para garantizar subsidios de GLP

Escrito por Redacción

Jueves, 12 de Septiembre de 2019 17:05 -



La Representante a la cámara, Elizabeth Jay-Pang Díaz, radicó esta semana ante la Comisión IV de Presupuesto, una proposición para salvaguardar los recursos necesarios para el mantenimiento de los subsidios de energía y gas, tras identificar en un proyecto de ley presentado por el Ministerio de Hacienda, una reducción significativa en este presupuesto.

De acuerdo con el boletín expedido por su oficina de prensa, esta semana se inició en el Congreso de la República la discusión en primer debate el Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación 2020; llamando la atención de la representante, que se plantea una disminución al rubro asignado al Gas Licuado del Petróleo (GLP).

La representante de los isleños por el Partido Liberal, emprendió la defensa del presupuesto por las islas y de otros departamentos que se verían afectados, dado que el gas propano es de primera necesidad para los estratos 1 y 2; y del que se benefician en las islas más de 3.300 familias.

Jay-Pang presentó proposición para garantizar subsidios de GLP

Escrito por Redacción

Jueves, 12 de Septiembre de 2019 17:05 -

Para el caso de GLP en cilindros y la infraestructura de redes de distribución, el Gobierno Nacional planteó solo 30 mil millones de pesos, lo cual implica una reducción del 66% frente a lo aprobado para 2019, año con el que se contaron con recursos por el orden de \$90 mil millones de pesos.

“Dejamos constancia en las comisiones económicas conjuntas y radicamos ante la Comisión IV de Presupuesto de la Cámara de Representantes, una proposición para salvaguardar los recursos necesarios para el mantenimiento de los subsidios de energía y gas, en la medida como lo establece la Ley del Plan Nacional de Desarrollo para la vigencia fiscal de 2020”, explicó Jay-Pang Díaz.

La congresista señaló además, las implicaciones y afectaciones al bolsillo de las comunidades de seis departamentos, de ser aprobado el Presupuesto tal y como lo presentó MinHacienda.

“De ser aprobado el proyecto, afectaría a 260.417 familias, es decir, 1.041.668 personas a nivel nacional, que pertenecen a comunidades indígenas y a los estratos 1 y 2 de regiones como el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como a Nariño, Cauca, Putumayo, Caquetá y Amazonas”, recalcó.

El desmonte del subsidio para la compra de este combustible, se constituye en una verdadera tragedia para las familias isleñas, que en el pasado reciente han vivido situaciones de desabastecimiento, especialmente el municipio de Providencia y Santa Catalina y hoy ven nuevamente amenazada la prestación de este servicio por el aumento de las tarifas.

Cabe señalar que después de una gran lucha dada en el mismo escenario del Congreso a principios de este año, Jay-Pang Díaz logró sacar adelante el artículo 297 de la Ley 1955 de 2019, “por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 ‘Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad’”, estableciendo que los subsidios de energía y gas se prorrogarían hasta el 31 de diciembre de 2022.

Finalmente, la representante manifestó que seguirá dando la lucha por mantener las prerrogativas especiales del Archipiélago ante todas las instancias nacionales, bajo los principios de sostenibilidad, competitividad e inclusión social.